

CORTES:

Un tema, una pregunta y una respuesta

UN TEMA:

Se ha consumido la primera semana de debates en las Cortes Españolas del proyecto de Ley del III Plan de Desarrollo. Durante las discusiones, se han planteado temas del más vivo interés, pero sin duda debe destacarse entre ellos la frecuente referencia al sector agrario, a sus problemas y a las consideraciones que de los mismos se hace en el articulado del Plan y en sus directrices.

UNA PREGUNTA:

—¿Cómo ve la proyección del III Plan sobre el sector agrario?

UNA RESPUESTA:

“Dentro del texto del actual Plan en discusión —ha afirmado don Jesús Lamplé Operé, presidente de la Unión Nacional de Trabajadores del Campo, y Procurador en Cortes— siguen manteniéndose las prioridades ya contenidas en el II Plan de Desarrollo. A mi juicio, cabría destacar, como objetivos para el nuevo horizonte del sector primario, contemplado en el III Plan.

la programación de una necesaria y urgente reestructuración, tendente, como propósito fundamental a una mejora de la renta “per capita” de vida. Uno de los puntos para hacer efectiva, en alguna medida, tal reestructuración, es la innovación establecida en la jubilación anticipada de los trabajadores agrícolas, lo que viene a conjugarse con las decisiones fijadas por el Plan Agrícola del Mercado Común europeo.

Cabe esperar como resultante del Plan, y ésta es una aspiración que hay que defender; que el valor hora-trabajo acumulado a producto, y a través de la renta del capital, determine unos niveles idénticos, o al menos muy próximos, a los de los demás sectores”.

Con relación a las consideraciones del III Plan en orden a la Seguridad Social Agraria, el señor Lamplé Operé ha puntualizado que: “Es el deseo de los trabajadores agrícolas la incorporación de nuevos colectivos del sector en las aplicaciones de la misma”. En torno a éstas y otras múltiples cuestiones están planteadas el conjunto de sus enmiendas al articulado.

España... bodega de Europa

COLA DE ETIQUETAR INDA

INDA, S. A. - BARCELONA-9 - PASEO SAN JUAN, 98 - TELEF. 258 33 26